

pies cincuenta décimas de otro, cuadrados.»

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Getafe al libro 169, tomo 1.032, folio 188, finca 11.114.

Para cuyo acto, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Madrid, plaza de Castilla, sin número, primera planta, se ha señalado el día 17 de diciembre próximo, a las diez de su mañana, previniendo a los licitadores:

Que para poder tomar parte en la subasta deberán consignar previamente una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 de dicho tipo, y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que los autos y los títulos de propiedad, suplidos con certificación del Registro, estarán de manifiesto en Secretaría, debiendo conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ningún otro.

Que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el remate los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para su publicación en el «Boletín

Oficial del Estado» se expide el presente en Madrid a 6 de septiembre de 1980.—El Juez.—El Secretario.—5.604-3.

En virtud de lo acordado en los autos de juicio ejecutivo número 292 de 1979, promovidos por «Banco Pastor, Sociedad Anónima», representado por el Procurador señor García Prado, contra don Pedro Parón Vázquez y otra sobre reclamación de cantidad, se saca a la venta, por primera vez en pública subasta, el siguiente bien:

«Vivienda letra B, del piso 2.º o planta tercera de construcción, de la casa señalada en la actualidad con el número 4, portal 1, del conjunto "Hogar 68" en la avenida de los Carabancheles, número 17, de Alcorcón. Consta de vestíbulo, estar, comedor, tres dormitorios, baño, aseo, cocina y terraza que da a la fachada. Ocupa una superficie de 71,88 metros cuadrados.»

Inscrito en el Registro de la Propiedad de Alcorcón, al tomo 1.379, folio 235, finca número 7.753, inscripción segunda.

Tasado en un millón cuatrocientas treinta y siete mil seiscientos pesetas en que ha sido tasado.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 9 de

diciembre próximo, a las once de su mañana, bajo las condiciones legales siguientes:

1.ª Servirá de tipo la suma de pesetas 1.437.600 y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo.

2.ª Para tomar parte, deberán los licitadores consignar previamente una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 del referido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

3.ª Los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro de la Propiedad, estarán de manifiesto en Secretaría para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose, además, que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

4.ª Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si las hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid, para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a 8 de septiembre de 1980.—El Juez.—El Secretario.—5.604-3.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se anuncia concurso-subasta de obras de reparación en un colegio en Orduña (Vizcaya).

Se convoca concurso-subasta de las obras de reparación en un colegio en Orduña (Vizcaya).

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en la Sección de Obras y Adquisiciones del Consejo Superior de Protección de Menores, calle de Cea Bermúdez, número 46, piso tercero.

Declarado de urgencia, las proposiciones se presentarán durante los diez días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce del último día del plazo en la sección citada.

La realización del acto público de la adjudicación provisional se efectuará el tercer día hábil siguiente a) de la terminación del plazo para presentar proposiciones a las doce horas.

Presupuesto de contrata tipo límite: 8.712.404 pesetas, en una anualidad.

Fianza provisional: 174.248 pesetas.

Se presentarán tres sobres, señalados con las letras A, B y C, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra sujeto de este concurso-subasta.

El sobre A, referencias técnicas, se presentará cerrado y contendrá: Memoria, a ser posible ilustrada, expresiva de sus referencias técnicas y organización, con indicación de la maquinaria, personal técnico y obras proyectadas y en ejecución por el licitador, idénticas o similares a las que son objeto de este concurso-subasta.

Relación de la maquinaria, medios auxiliares, etc., que el licitador se compromete a utilizar en las obras, detallando, por separado, los que posea en propiedad o que prevea adquirir o alquilar.

El sobre B, documentación administrativa, se presentará abierto y contendrá la documentación siguiente:

Si el licitador es persona jurídica o Sociedad, copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución y modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil y documentación bastante en derecho que justifique el que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiera la representación de la Sociedad a tales efectos.

Si el proponente fuere o actuase como mandatario, justificará con poder notarial bastante dicha cualidad y representación.

Si el licitador fuere persona individual presentará el documento nacional de identidad.

Recibos de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia acreditativos de que el proponente se halla al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de los seguros y subsidios sociales.

Declaración expresa de no hallarse la Empresa o proponente incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento de Contratos del Estado.

Recibo de haber constituido la fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de la obra.

Los contratistas tendrán que estar clasificados en el grupo C, números 1, 2, 3 y 4. Se recuerda a los industriales que participan en este concurso-subasta que en las certificaciones relativas a su clasificación como contratista y de pago de impuestos y cuotas de seguros sociales, etcétera, a cargo de éstos, se deberá hacer constar su vigencia.

Los documentos citados podrán ser originales o copia de los mismos, que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

Sobre C, propuesta económica, se presentará cerrado y lacrado y contendrá la proposición formulada con arreglo al modelo que se publica, reintegrada con póliza de 25 pesetas.

«Don, domiciliado en, calle o plaza de, en nombre propio (o el de Gerente, representante o Apoderado de la Sociedad, domiciliado en, según copia de escritura de mandato o poder que acompaña y que acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones, y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de (copiar el epígrafe de la obra), se compromete a realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones, con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de pesetas.»

Madrid, 23 de septiembre de 1980.—El Presidente efectivo, Jefe de los Servicios, Matías Vallés Rodríguez.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta, con carácter urgente, para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 0.148, titulado «Centro de comunicaciones en la Base Aérea de Jerez de la Frontera».

Se convoca concurso-subasta, con carácter urgente, para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 0.148, titulado «Centro de comunicaciones en la Base Aérea de Jerez de la Frontera».

tera», por un importe total máximo de 7.337.635 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, Cuartel General del Aire, plaza de la Moncloa, 1, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

El plazo para la ejecución de estas obras será dentro del presente ejercicio económico.

La fianza provisional, a depositar en la forma acostumbrada, asciende a pesetas 156.753.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las doce horas del día en que se cumplan los diez días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea, a los tres días hábiles, contados a partir de la presentación de las documentaciones, a las once treinta horas.

Caso de coincidir la fecha de presentación de documentos, o la apertura de pliegos, en sábado, estos actos se realizarán al siguiente día hábil.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de septiembre de 1980.—El Secretario de la Junta Económica, Enrique Sainz-Llanos Gutiérrez.—5.881-A.

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta, con carácter urgente, para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 0.143, titulado «Base Aérea de Jerez de la Frontera (Cádiz). Edificio para mantenimiento P-3».

Se convoca concurso-subasta, con carácter urgente, para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 0.143, titulado «Base Aérea de Jerez de la Frontera (Cádiz). Edificio para mantenimiento P-3», por un importe total máximo de 8.998.980 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, Cuartel General del Ejército del Aire, plaza de la Moncloa, 1, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

El plazo para la ejecución de estas obras será dentro del presente ejercicio económico.

La fianza provisional a depositar será de 179.974 pesetas.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las doce horas del día en que se cumplan los diez días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea, a los tres días hábiles, contados a partir de la presentación de las documentaciones, a las once horas.

Caso de coincidir la fecha de presenta-

ción de documentos, o la apertura de pliegos, en sábado, estos actos se realizarán al siguiente día hábil.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de septiembre de 1980.—El Secretario de la Junta Económica, Enrique Sainz-Llanos Gutiérrez.—5.880-A.

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta, con carácter urgente, para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 0.141, titulado «Maestranza Aérea de Sevilla. Taller de tratamientos térmicos».

Se convoca concurso-subasta, con carácter urgente, para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 0.141, titulado «Maestranza Aérea de Sevilla. Taller de tratamientos térmicos», por un importe total de 7.384.330 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, prescripciones técnicas, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, Cuartel General del Ejército del Aire, plaza de la Moncloa, 1, Madrid, todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

El plazo para la ejecución de estas obras será dentro del presente ejercicio económico.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 28 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a 147.887 pesetas.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las doce horas del día en que se cumplan los diez días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea, a los tres días hábiles, contados a partir de la presentación de las documentaciones, a las diez cuarenta y cinco horas.

Caso de coincidir la fecha de presentación de documentos, o la apertura de pliegos, en sábado, estos actos se realizarán al siguiente día hábil.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de septiembre de 1980.—El Secretario de la Junta Económica, Enrique Sainz-Llanos Gutiérrez.—5.879-A.

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta, con carácter urgente para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 0.109, titulado «Sustitución de cubiertas en el hangar de 112 x 31 y Taller auxiliar adosado en Escuela de Reactores (primera fase), Talavera la Real».

Se convoca concurso-subasta, con carácter urgente, para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 0.109, titulado «Sustitución de cubiertas en el hangar de 112 x 31 y Taller auxiliar adosado en Escuela de Reactores (primera fase), Talavera la Real», por un importe total máximo de 14.500.000 pesetas, distribuidas en dos anualidades: La primera para el presente ejercicio económico, por 10.000.000 pesetas, y la segunda para el próximo de 1981, por pesetas 4.500.000, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y

cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, Cuartel General del Ejército del Aire, plaza de la Moncloa, 1, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de siete meses.

La clasificación exigida para este tipo de obras, es la indicada en el proyecto (documento número 5).

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las doce horas del día en que se cumplan los diez días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea, a los tres días hábiles, contados a partir de la presentación de las documentaciones, a las diez treinta horas.

Caso de coincidir la fecha de presentación de documentos, o la apertura de pliegos, en sábado, estos actos se realizarán al siguiente día hábil.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de septiembre de 1980.—El Secretario de la Junta Económica, Enrique Sainz-Llanos Gutiérrez.—5.878-A.

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta, con carácter urgente, para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 0.105, titulado «Guardería Infantil en Alcalá de Henares (Madrid)».

Se convoca concurso-subasta, con carácter urgente, para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 0.105, titulado «Guardería Infantil en Alcalá de Henares (Madrid)», por un importe total máximo de 46.369.362 pesetas, distribuidas en dos anualidades: La primera para el presente ejercicio económico, por 20.000.000 de pesetas, y la segunda para el próximo de 1981, por 26.369.362 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, prescripciones técnicas, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, Cuartel General del Ejército del Aire, plaza de la Moncloa, 1, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de once meses.

La clasificación exigida para este tipo de obras es: Grupo C, subgrupos 2 y 4. Grupo J, subgrupo 2, categoría D.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las doce horas del día en que se cumplan los diez días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura, a los tres días hábiles, contados a partir de la presentación de las documentaciones, a las diez quince horas.

Caso de coincidir la fecha de presentación de documentos, o la apertura de

pliegos, en sábado, estos actos se realizarán el siguiente día hábil.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de septiembre de 1980.—El Secretario de la Junta Económica, Enrique Sainz-Llanos Gutiérrez.—5.877-A.

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta, con carácter urgente, para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 0.077, titulado «Aparcamiento de cisternas en la Base Aérea de Torrejón de Ardoz (Madrid)».

Se convoca concurso-subasta, con carácter urgente para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 0.077 titulado «Aparcamiento de cisternas en la Base Aérea de Torrejón de Ardoz (Madrid)», por un importe total máximo de 6.473.590 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, Cuartel General del Ejército del Aire, plaza de la Moncloa, 1, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

El plazo para la ejecución de estas obras será dentro del presente ejercicio económico.

La fianza provisional, a depositar en la forma acostumbrada, asciende a pesetas 129.472.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las doce horas del día en que se cumplan los diez días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea, a los tres días hábiles, a partir de la presentación de las documentaciones, a las diez horas.

Caso de coincidir la fecha de presentación de documentos, o la apertura de pliegos, en sábado, estos actos se realizarán el siguiente día hábil.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de septiembre de 1980.—El Secretario de la Junta Económica, Enrique Sainz-Llanos Gutiérrez.—5.876-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) por la que se anuncia concurso para contratar la realización del servicio denominado «Proyecto del plan director territorial de coordinación de la comarca de Doñana».

El Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) anuncia concurso para la contratación del servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto orientativo: 6.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 120.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo máximo de ejecución: Siete meses.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición y demás documentos que deben presentar los licitadores, se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación e Inversiones del CEOTMA (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta cuarta, despacho A-443), donde podrán examinarse por los interesados los días laborables, entre las diez y las trece horas.

Las proposiciones al concurso se recibirán, los días laborables, en la citada Sección de Contratación e Inversiones hasta las trece horas del día 20 de octubre de 1980, no admitiéndose las presentadas por correo.

El acto de apertura de proposiciones se celebrará en la sala de proyecciones del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (planta baja), a las once horas del día 24 de octubre de 1980.

El presente anuncio y los demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de septiembre de 1980.—El Director general.—5.799-A.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Enseñanzas Integradas (antes Universidades Laborales) por la que se convoca concurso público para la elección de proveedores habituales para el suministro de artículos alimenticios de consumo diario durante el período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 1980.

De conformidad con la autorización concedida por Orden del Ministerio de Educación de fecha 1 de septiembre de 1980, se convoca concurso público para la elección de proveedores habituales para el suministro de artículos alimenticios de consumo diario de los Centros de Enseñanzas Integradas de Alcalá de Henares, Cáceres, Córdoba, Cheste, Eibar, Gijón, Huesca, La Coruña, Málaga, Tarragona, Toledo, Sevilla, Zamora y Zaragoza, para el período comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 1980.

Los artículos alimenticios objeto de este concurso son los siguientes:

Carnes frescas y congeladas de ternera, cerdo y cordero.
Pollos frescos.
Huevos.
Sardinillas en aceite.
Pescadilla congelada.
Membrillo.
Aceite de soja.
Leche en polvo.

Las ofertas se presentarán conforme a modelo, en el Registro General de cada uno de los Centros de Enseñanzas a los que se desee concurrir, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», todos los días laborables de nueve a trece horas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas y demás documentos del concurso podrán ser examinados en los citados Centros.

Madrid, 2 de septiembre de 1980.—El Director general, David Corbella Barrios. 5.703-A.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Enseñanzas Integradas por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de transporte escolar en diversos Centros de Enseñanzas Integradas, durante el período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 1980.

De conformidad con la autorización concedida en Orden del Ministerio de Edu-

cación de fecha 1 de septiembre del presente año,

Esta Dirección General anuncia concurso público, de licitación urgente para la contratación del servicio de transporte escolar en los Centros de Cheste (Valencia), La Coruña, Toledo, Tarragona y Zaragoza, para el período comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 1980, y prorrogable hasta el 30 de junio de 1981.

Las ofertas se presentarán en mano en el Registro del Instituto Nacional de Enseñanzas Integradas (calle Torrelaguna, número 58, Madrid, 27), dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», todos los días laborables, de nueve a trece horas. No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, valoración y demás documentos de los concursos podrán ser examinados en el Servicio de Gestión Económica del Instituto Nacional de Enseñanzas Integradas y en los Centros a que afecta la presente Resolución.

El acto de apertura de las proposiciones económicas admitidas será público, y se llevará a cabo por la Mesa de contratación reglamentariamente establecida en la cláusula vigésima octava del pliego de cláusulas administrativas particulares, y tendrá lugar en la Sala de Juntas de la sede central del Instituto Nacional de Enseñanzas Integradas (calle Torrelaguna, número 58, Madrid 27, planta baja), a las once horas del día hábil siguiente en que se termine el plazo anteriormente señalado para la presentación de ofertas.

Madrid, 2 de septiembre de 1980.—El Director general, David Corbella Barrios. 5.704-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Centro de Estudios de la Energía por la que se anuncia concurso público para la ejecución del suministro «Diseño, proyecto y construcción de un sistema solar a base de colectores planos, en Madrid» (expediente 213-80).

Este Organismo convoca el concurso público referido, que se ajustará a lo dispuesto en el Reglamento General de Contratación del Estado y demás disposiciones vigentes en la materia.

1. **Objeto:** «Diseño, proyecto y construcción de un sistema solar a base de colectores planos, en Madrid».

2. **Presupuesto de contrata:** Seis millones (6.000.000) de pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** Tres meses.

4. **Fianza provisional:** Dos por ciento del presupuesto de contrata (120.000 pesetas).

5. **Documentos de la licitación:** Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas se hallan de manifiesto, para conocimiento de los interesados, en la Secretaría General del Centro de Estudios de la Energía, calle Agustín de Foxá, 29, primero, Madrid-16, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones, de las diez a las catorce horas.

6. **Presentación de proposiciones:**

6.1. Se entregarán en mano, en la Secretaría General del Centro de Estudios de la Energía, en el plazo de veintidós días hábiles, de las diez a las catorce horas, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.2. Las ofertas se presentarán en tres sobres, en los cuales se indicará su contenido, denominación del proyecto, nú-

mero de expediente y nombre de la Empresa.

Sobre primero: «Documentación administrativa». Se presentará cerrado. Contendrá la siguiente documentación:

1.º Documento que acredite la personalidad del licitador (escritura de constitución de la Empresa y modificaciones, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil, documentos originales o copias autenticadas; las Empresas individuales, copia autenticada del documento nacional de identidad y del resguardo de la licencia fiscal).

2.º Poder bastante, e inscrito en el Registro Mercantil, que acredite que el firmante de la proposición tiene facultades al efecto (escritura original o copia autenticada).

3.º Certificado de la Empresa haciendo constar que no se encuentra comprendida en ninguna de las circunstancias del artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

4.º Documento que acredite la constitución de la fianza provisional en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, haciendo constar expresamente que se ha efectuado para concurrir a la presente licitación y a disposición del Director Gerente del Centro de Estudios de la Energía.

Sobre segundo: «Proposición económica». Se presentará cerrado y lacrado. Contendrá, únicamente, la proposición económica ajustada al modelo anexo.

Sobre tercero: «Documentación técnica». Se presentará cerrado. Contendrá la documentación técnica que se detalla en el pliego de especificaciones técnicas y cualquier otra que el ofertante desee adjuntar.

7. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación el quinto día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones, a las once horas, en la sede del Centro de Estudios de la Energía.

8. Modelo de proposición económica.

Don con residencia en provincia de calle de número con documento nacional de identidad número expedido en el enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1980, y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicación por el sistema de concurso público del suministro expediente se compromete en nombre (propio o de la Empresa a quien represente) a tomar a su cargo la ejecución del suministro expresado, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones contenidos en los pliegos de cláusulas administrativas técnicas, por la cantidad de pesetas (expresar claramente la cantidad en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

9. *Pago del anuncio:* Los gastos de este anuncio, que se efectúa por el trámite de urgencia, serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de septiembre de 1980.—El Director Gerente, Juan Tembory Villarejo.—5.906-A.

Resolución del Centro de Estudios de la Energía por la que se anuncia concurso público para la ejecución del «Diseño, proyecto y construcción de un sistema solar a base de colectores, en Valencia» (expediente 212-80).

Este Organismo convoca el concurso público referido, que se ajustará a lo dispuesto en el Reglamento General de Contratación del Estado y demás disposiciones vigentes en la materia.

1. *Objeto:* «Diseño, proyecto y construcción de un sistema solar a base de colectores, en Valencia».

2. *Presupuesto de contrata:* Siete millones (7.000.000) de pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Tres meses.

4. *Fianza provisional:* Dos por ciento (2 por 100) del presupuesto de contrata (140.000 pesetas).

5. *Documentos de la licitación:* Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas se hallan de manifiesto, para conocimiento de los interesados, en la Secretaría General del Centro de Estudios de la Energía, calle Agustín de Foxá, 29, primero, Madrid-16, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones, de las diez a las catorce horas.

6. Presentación de proposiciones:

6.1. Se entregarán en mano, en la Secretaría General del Centro de Estudios de la Energía, en el plazo de veintidós días hábiles, de las diez a las catorce horas, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.2. Las ofertas se presentarán en tres sobres, en los cuales se indicará su contenido, denominación del proyecto, número de expediente y nombre de la Empresa.

Sobre primero: «Documentación administrativa». Se presentará cerrado. Contendrá la siguiente documentación:

1.º Documento que acredite la personalidad del licitador (escritura de constitución de la Empresa y modificaciones, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil, documentos originales o copias autenticadas; las Empresas individuales, copia autenticada del documento nacional de identidad y del resguardo de la licencia fiscal).

2.º Poder bastante, e inscrito en el Registro Mercantil, que acredite que el firmante de la proposición tiene facultades al efecto (escritura original o copia autenticada).

3.º Certificado de la Empresa haciendo constar que no se encuentra comprendida en ninguna de las circunstancias del artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

4.º Documento que acredite la constitución de la fianza provisional en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, haciendo constar expresamente que se ha efectuado para concurrir a la presente licitación y a disposición del Director Gerente del Centro de Estudios de la Energía.

Sobre segundo: «Proposición económica». Se presentará cerrado y lacrado. Contendrá, únicamente, la proposición económica ajustada al modelo anexo.

Sobre tercero: «Documentación técnica». Se presentará cerrado. Contendrá la documentación técnica que se detalla en el pliego de especificaciones técnicas y cualquier otra que el oferente desee adjuntar.

7. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación el quinto día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones, a las diez horas treinta minutos, en la sede del Centro de Estudios de la Energía.

8. Modelo de proposición económica:

Don con residencia en provincia de calle de número con documento nacional de identidad número expedido en el enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1980, y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicación por el sistema de concurso público, del suministro expediente se compro-

mete en nombre de (propio o de la Empresa a quien represente) a tomar a su cargo la ejecución del suministro expresado, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones contenidos en los pliegos de cláusulas administrativas técnicas, por la cantidad de pesetas (expresar claramente la cantidad en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

9. *Pago del anuncio:* Los gastos de este anuncio, que se efectúa por el trámite de urgencia, serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de septiembre de 1980.—El Director Gerente, Juan Tembory Villarejo.—5.905-A.

Resolución del Centro de Estudios de la Energía por la que se anuncia concurso público para la ejecución del suministro «Diseño, proyecto y construcción de un sistema solar a base de colectores planos, en Pontevedra» (expediente 211-80).

Este Organismo convoca el concurso público referido, que se ajustará a lo dispuesto en el Reglamento General de Contratación del Estado y demás disposiciones vigentes en la materia.

1. *Objeto:* «Diseño, proyecto y construcción de un sistema solar a base de colectores planos, en Pontevedra».

2. *Presupuesto de contrata:* Siete millones quinientos mil (7.500.000) pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Tres meses.

4. *Fianza provisional:* Dos por ciento del presupuesto de contrata (150.000 pesetas).

5. *Documentos de la licitación:* Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas se hallan de manifiesto, para conocimiento de los interesados, en la Secretaría General del Centro de Estudios de la Energía, calle Agustín de Foxá, 29, primero, Madrid-16, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones, de las diez a las catorce horas.

6. Presentación de proposiciones:

6.1. Se entregarán en mano, en la Secretaría General del Centro de Estudios de la Energía, en el plazo de veintidós días hábiles, de las diez a las catorce horas, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.2. Las ofertas se presentarán en tres sobres, en los cuales se indicará su contenido, denominación del proyecto, número de expediente y nombre de la Empresa.

Sobre primero: «Documentación administrativa». Se presentará cerrado. Contendrá la siguiente documentación:

1.º Documento que acredite la personalidad del licitador (escritura de constitución de la Empresa y modificaciones, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil, documentos originales o copias autenticadas; las Empresas individuales, copia autenticada del documento nacional de identidad y del resguardo de la licencia fiscal).

2.º Poder bastante, e inscrito en el Registro Mercantil, que acredite que el firmante de la proposición tiene facultades al efecto (escritura original o copia autenticada).

3.º Certificado de la Empresa haciendo constar que no se encuentra comprendida en ninguna de las circunstancias del artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

4.º Documento que acredite la constitución de la fianza provisional en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, haciendo constar expresamente que se ha efectuado

para concurrir a la presente licitación y a disposición del Director Gerente del Centro de Estudios de la Energía.

Sobre segundo: «Proposición económica». Se presentará cerrado y lacrado. Contendrá, únicamente, la proposición económica ajustada al modelo anexo.

Sobre tercero: «Documentación técnica». Se presentará cerrado. Contendrá la documentación técnica que se detalla en el pliego de especificaciones técnicas y cualquier otra que el oferente desee adjuntar.

7. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación el quinto día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones, a las diez horas, en la sede del Centro de Estudios de la Energía.

8. Modelo de proposición económica:

Don con residencia en provincia de, calle de, número con documento nacional de identidad número expedido en el enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1980, y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicación por el sistema de concurso público, del suministro expediente se comprometo en nombre (propio o de la Empresa a quien represente) a tomar a su cargo la ejecución del suministro expresado, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones contenidos en los pliegos de cláusulas administrativas técnicas, por la cantidad de pesetas (expresar claramente la cantidad en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

9. *Pago del anuncio:* Los gastos de este anuncio, que se efectúa por el trámite de urgencia, serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de septiembre de 1980.—El Director Gerente, Juan Temboury Villarejo.—5.907-A.

Resolución del Centro de Estudios de la Energía por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de «Edificio auxiliar de la Central Eléctrica Solar de Almería (CESA-1)». (Expediente 266-80.)

Este Organismo convoca el concurso-subasta referido, que se ajustará a lo dispuesto en el Reglamento General de Contratación del Estado y demás disposiciones vigentes en la materia:

1. *Objeto:* «Edificio auxiliar de la Central Eléctrica Solar de Almería (CESA-1)».

2. *Presupuesto de contrata:* 15.227.909 pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Cinco meses.

4. *Fianza provisional:* Dos por ciento (2 por 100) del presupuesto de contrata (304.558 pesetas).

5. *Documentos de la licitación:* Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas se hallan de manifiesto, para conocimiento de los interesados, en la Secretaría General del Centro de Estudios de la Energía (calle de Agustín de Foxá, número 29, 1.º, Madrid-16), desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones, de las diez a las catorce horas.

6. Presentación de proposiciones:

6.1. Se entregarán en mano en la Secretaría General del Centro de Estudios de la Energía, en el plazo de veinte días hábiles, de las diez a las catorce horas, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.2. Las ofertas se presentarán en cuatro sobres, en los cuales se indicará su contenido, denominación del proyecto, número de expediente y nombre de la Empresa.

Sobre primero: «Documentación para la admisión previa». Se presentará cerrado. Contendrá la documentación que acredite los criterios objetivos siguientes:

a) Los licitadores deberán presentar pruebas detalladas y fehacientes de su experiencia práctica en la construcción de naves industriales y en el empleo de las normas y reglamentos requeridos por el pliego de condiciones técnicas.

b) Los licitadores deberán incluir con su oferta una programación detallada de la obra, según diagramas de tiempos, progresos y curvas de cargas de trabajo, actividades y previsiones de costes.

c) Los licitadores deberán incluir en su oferta su plan de dispositivos e instalaciones disponibles para esta obra, con indicación del lugar donde pueden ser inspeccionadas con anterioridad a la admisión previa de las ofertas.

Sobre segundo: «Documentación administrativa». Se presentará cerrado. Contendrá la siguiente documentación:

1.º Documento que acredite la personalidad del licitador (escritura de constitución de la Empresa y modificaciones, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil, documentos originales o copias autenticadas; las Empresas individuales, copia autenticada del documento nacional de identidad y del resguardo de la Licencia Fiscal).

2.º Poder bastante e inscrito en el Registro Mercantil, que acredite que el firmante de la proposición tiene facultades al efecto (escritura original o copia autenticada).

3.º Certificación de clasificación en el Registro Oficial de Contratistas en el grupo C, subgrupos 2, 3, 4, categoría d).

4.º Certificado de la Empresa haciendo constar que no se encuentra comprendida en ninguna de las circunstancias del artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5.º Documento que acredite la constitución de la fianza provisional en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, haciendo constar expresamente que se ha efectuado para concurrir a la presente licitación y a disposición del Director Gerente del Centro de Estudios de la Energía.

Sobre tercero: «Proposición económica». Se presentará cerrado y lacrado. Contendrá, únicamente, la proposición económica, ajustada al modelo anexo.

Sobre cuarto: «Documentación técnica». Se presentará cerrado. Contendrá la documentación técnica que se detalla en el pliego de especificaciones técnicas y cualquier otra que el oferente desee adjuntar.

7. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación, el quinto día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones, a las doce horas, en la sede del Centro de Estudios de la Energía.

8. Modelo de proposición económica:

Don con residencia en provincia de, calle de, número con DNI número expedido en el enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1980 y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicación, por el sistema de concurso público, de la obra expediente se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa a quien represente), a tomar a su cargo la ejecución de la obra expresada, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones contenidos en los pliegos de cláusulas administrativas técnicas, por la cantidad de (expresar claramente la cantidad en letra y en número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

9. *Pago del anuncio:* Los gastos de este anuncio, que se efectúa por el trámite de urgencia, serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de septiembre de 1980.—El Director Gerente, Juan Temboury Villarejo.—5.908-A.

Resolución del Centro de Estudios de la Energía por la que se anuncia concurso público para la ejecución del «Suministro regulación analógica electrónica (CESA-1)». (Expediente 209-80.)

Este Organismo convoca el concurso público referido, que se ajustará a lo dispuesto en el Reglamento General de Contratación del Estado y demás disposiciones vigentes en la materia:

1. *Objeto:* «Suministro regulación analógica electrónica (CESA-1)».

2. *Presupuesto de contrata:* Quince millones (15.000.000) de pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Siete meses y medio.

4. *Fianza provisional:* Dos por ciento (2 por 100) del presupuesto de contrata (300.000 pesetas).

5. *Documentos de la licitación:* Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas se hallan de manifiesto, para conocimiento de los interesados, en la Secretaría General del Centro de Estudios de la Energía (calle de Agustín de Foxá, número 29, 1.º, Madrid-16), desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones, de las diez a las catorce horas.

6. Presentación de proposiciones:

6.1. Se entregarán en mano en la Secretaría General del Centro de Estudios de la Energía, en el plazo de veinte días hábiles, de las diez a las catorce horas, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.2. Las ofertas se presentarán en tres sobres, en los cuales se indicará su contenido, denominación del proyecto, número de expediente y nombre de la Empresa.

Sobre primero: «Documentación administrativa». Se presentará cerrado. Contendrá la siguiente documentación:

1.º Documento que acredite la personalidad del licitador (escritura de constitución de la Empresa y modificaciones, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil, documentos originales o copias autenticadas, las Empresas individuales, copia autenticada del documento nacional de identidad y del resguardo de la licencia fiscal).

2.º Poder bastante, inscrito en el Registro Mercantil, que acredite que el firmante de la proposición tiene facultades al efecto (escritura original o copia autenticada).

3.º Certificado de la Empresa haciendo constar que no se encuentra comprendida en ninguna de las circunstancias del artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

4.º Documento que acredite la constitución de la fianza provisional en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, haciendo constar expresamente que se ha efectuado para concurrir a la presente licitación y a disposición del Director Gerente del Centro de Estudios de la Energía.

Sobre segundo: «Proposición económica». Se presentará cerrado y lacrado. Contendrá, únicamente, la proposición económica, ajustada al modelo anexo.

Sobre tercero: «Documentación técnica». Se presentará cerrado. Contendrá la documentación técnica que se detalla en el

pliego de especificaciones técnicas y cualquier otra que el ofertante desee adjuntar.

7. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación el quinto día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones, a las once treinta horas, en la sede del Centro de Estudios de la Energía.

8. Modelo de proposición económica:

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con DNI número, expedido en, el, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1980 y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicación, por el sistema de concurso público, del suministro, expediente, se comprometo, en nombre de (propio o de la Empresa a quien represente), a tomar a su cargo la ejecución del suministro expresado, con estricta sujeción a los requisitos y cláusulas contenidos en los pliegos de condiciones administrativas técnicas, por la cantidad de (expresar claramente la cantidad en letra y en número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

9. *Pago del anuncio:* Los gastos de este anuncio, que se efectúa por el trámite de urgencia, serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de septiembre de 1980.—El Director Gerente, Juan Temboury Villarejo.—5.909-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para las obras de adaptación de la iglesia de Santo Domingo de Silos para Archivo Histórico Provincial de Córdoba.

Se convoca concurso-subasta para las obras de adaptación de la Iglesia de Santo Domingo de Silos para Archivo Histórico Provincial de Córdoba, por un importe de 59.029.892 pesetas, cuya cantidad se abonará: Año 1980, 15.029.895 pesetas; año 1981, 30.000.000 de pesetas, y año 1982, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar de 14.000.000 de pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición (Concurso-subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión en (en nombre propio, documento nacional de identidad número; o como mandatario de; o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1980 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 24 de septiembre de 1980.—El Presidente.—5.874-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para las obras de construcción de nueva planta en el Archivo Histórico Provincial de Logroño.

Se convoca concurso-subasta para las obras de construcción de nueva planta en el Archivo Histórico Provincial de Logroño, por un importe de 81.134.044 pesetas, cuya cantidad se abonará: Año 1980, 21.134.044 pesetas; año 1981, 52.000.000 de pesetas, y año 1982, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar de 8.000.000 de pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición (Concurso-subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión en (en nombre propio, documento nacional de identidad número; o como mandatario de; o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal

....., según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1980 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 24 de septiembre de 1980.—El Presidente.—5.873-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma y ampliación del Colegio Menor «Arturo Duperier», de Avila, según proyecto del Arquitecto don Ricardo Antonio Salas y Ortega

Se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma y ampliación del Colegio Menor «Arturo Duperier», de Avila, por un importe de 28.672.024 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones, que es el de seis meses.

Fianza provisional: Se dispensa de esta fianza, conforme a lo previsto en la Orden ministerial de 23 de septiembre de 1979.

Clasificación de los contratistas: Grupo C, subgrupos todos, categoría C.

Examen del proyecto y presentación: Durante horas de diez a trece, en la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura de Avila, calle de Fuente del Sol, número 5, o en el Instituto de la Juventud, calle de José Ortega y Gasset, número 71, Madrid.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En la sala de Juntas de este Instituto, planta primera, a las once horas del último de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

En caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Los gastos que originen los anuncios objeto de este concurso-subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de septiembre de 1980.—El Presidente de la Mesa.—5.901-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de reforma en el Albergue Juvenil de la Casa de Campo, de Madrid, según proyecto de los Arquitectos don Carlos Martínez García Matamoros y don Isidoro Ruiz Domínguez.

Se convoca subasta para la adjudicación de las obras de reforma en el Albergue Juvenil de la Casa de Campo, de Madrid, según proyecto de los Arquitectos don Carlos Martínez García Matamoros y don Isidoro Ruiz Domínguez.

Tipo de licitación: 6.283.531 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza provisional: 125.671 pesetas; las Empresas que no tengan la clasificación exigida en la cláusula 8.ª del P. G. A. P.

Clasificación de los contratistas: Grupo C, subgrupos todos, categoría C.

Examen del proyecto y presentación de la documentación: Durante horas de diez a trece, en el Instituto de la Juventud, calle de José Ortega y Gasset, número 71, de Madrid.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En la sala de Juntas de este Instituto, planta primera, a las once horas del último de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

En caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Los gastos que originen los anuncios objeto de esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de septiembre de 1980.—El Presidente de la Mesa.—5.902-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de adaptación y reforma en la Dirección General de la Juventud y Promoción Sociocultural.

Se convoca subasta para la adjudicación de las obras de adaptación y reforma sitas en la calle Marqués del Riscal, número 16, de Madrid, según proyecto del Arquitecto don Carlos Fernández-Cuenca Gómez.

Tipo de licitación: 19.540.154 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: Se dispensa de esta fianza, conforme a lo previsto en el Orden ministerial de 23 de septiembre de 1979.

Clasificación de los contratistas: Grupo C, subgrupos todos, categoría C.

Examen del proyecto y presentación de la documentación: Durante horas de diez a trece en el Instituto de la Juventud, calle de José Ortega y Gasset, número 71, Madrid-6.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En la sala de Juntas de este Instituto, planta primera, a las once horas del último de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

En caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Los gastos que originen los anuncios objeto de esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de septiembre de 1980.—El Presidente de la Mesa.—5.903-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud por la que se convoca concurso-subasta para las obras de reforma y transformación de la Residencia Juvenil «Juan XXIII», de Badajoz.

Se convoca concurso-subasta para las obras de reforma y transformación de la Residencia Juvenil «Juan XXIII», de Ba-

dajoz, por un importe de veintinueve millones quinientas veinticinco mil cuatrocientas tres pesetas (29.525.403 pesetas).

El plazo de ejecución de las obras será fijado en seis meses.

Fianza provisional: Se dispensa de esta fianza, conforme a lo previsto en el Orden ministerial de 23 de septiembre de 1979.

Clasificación de los contratistas: Grupo C, subgrupos todos, categoría C.

Examen del proyecto y presentación de la documentación: Durante horas de diez a trece, en la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura en Badajoz, avenida General Varela, número 2, o en el Instituto de la Juventud, calle José Ortega y Gasset, número 71, Madrid-6.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En la sala de Juntas de este Instituto, planta primera, a las once horas del último de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Los gastos que originen los anuncios objeto de este concurso-subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de septiembre de 1980.—El Presidente de la Mesa.—5.904-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para las obras de construcción de una Biblioteca Pública en Almería.

Se convoca concurso-subasta para las obras de construcción de una Biblioteca Pública en Almería, por un importe de 92.932.939 pesetas, cuya cantidad se abonará: Año 1980, 30.000.000 de pesetas; año 1981, 50.000.000 de pesetas, y año 1982, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar de 12.932.939 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición (Concurso-subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en, (en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal

....., según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1980 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 25 de septiembre de 1980.—El Presidente.—5.899-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Teruel por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de un parque de maquinaria (segunda fase) para la Sección de Vías y Obras.

En cumplimiento de acuerdo adoptado por el Pleno de esta Excelentísima Diputación, en sesión del 19 pasado, se anuncia concurso para la ejecución de las obras de construcción de un parque de maquinaria (segunda fase) para la Sección de Vías y Obras, según el siguiente contenido:

1.º **Objeto:** La construcción de la citada segunda fase, que comprende una nave industrial, según proyecto que obra en la Sección de Vías y Obras.

2.º **Tipo de licitación:** 16.802.403 pesetas.

3.º **Plazo de ejecución:** Cinco meses, a partir del replanteo.

4.º **Plazo para proposiciones:** Se presentarán en el Registro General de la Diputación, en horas de nueve a trece, durante diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5.º **Garantía provisional:** 336.048 pesetas.

6.º **Garantía definitiva:** El 4 por 100 del precio de adjudicación.

7.º **Exposición del expediente:** En la dependencia de Vías y Obras de la Diputación.

8.º **Lugar, día y hora de apertura de pliegos:** Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de ofertas, en esta Diputación.

9.º **Advertencias:** Existe consignación presupuestaria y no requiere autorización el contrato.

10.º **Modelo de proposición:** Las proposiciones, reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas y sellos provincial y mutual de 150 y 10 pesetas, respectivamente, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, calle, número, actuando por sí (o en representación de, según apoderamiento notarial que acompaña), enterado del concurso convocado por la Diputación Provincial de Teruel en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, para optar a la licitación de las obras de construcción de un parque de maquinaria (segunda fase), incluida dirección técnica, se comprometo a realizarlas con sujeción a las condiciones del concurso, por la can-

tividad total de pesetas (en letra y cifra).

(Fecha y firma del proponente.)

Teruel, 20 de septiembre de 1980.—El Presidente, Román Alcalá Pérez.—El Secretario general, José María Blanco Pradilla.—5.900-A.

Resolución del Ayuntamiento de Játiva (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de 215 nichos en el Cementerio Municipal de esta ciudad.

Cumplidos los trámites reglamentarios, y habiéndose previsto la financiación, se anuncia licitación para la siguiente subasta:

Objeto: Obras de construcción de 215 nichos en el Cementerio Municipal de esta ciudad.

Tipo: A la baja, el de 3.909.414,60 pesetas.

Duración del contrato: La obra se efectuará en el plazo de tres meses, a partir de la firma del contrato.

Garantía provisional: 75.000 pesetas.

Garantía definitiva: Se fija en el 4 por 100 de la cantidad por la que se adjudique la subasta, hasta 1.000.000 de pesetas; en lo que exceda y resulte la adjudicación, el 3 por 100.

Exposición de pliegos y presentación de plicas: A tenor del número 2 del artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, los pliegos de condiciones se exponen al público dentro del plazo de presentación de plicas, que se establece en veinte días hábiles, a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de la provincia, pudiendo presentarse contra aquéllos reclamación en los ocho días de exposición del anuncio.

Las plicas se presentarán en Secretaría de la Corporación desde las diez a las catorce horas, debidamente reintegradas, en unión de la carta de pago de la garantía provisional y declaración jurada de no hallarse incluido el licitador en incapacidad o incompatibilidad para contratar.

El expediente completo podrá ser examinado en el mismo lugar y a las mismas horas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en la representación que acredite de), enterado de los pliegos de condiciones, Memoria, proyecto técnico, etc., por los que se rige las obras de construcción de 215 nichos en el Cementerio Municipal, así como del procedimiento de selección del contratista, se compromete a participar en dicho procedimiento y a ejecutar la obra, con estricta sujeción a los referidos pliegos, Memoria, etc., por la cantidad global de pesetas (en letra y número), incluido el beneficio industrial, y siendo de mi cuenta y cargo los gastos e impuestos del expediente, incluso el tráfico de Empresas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Játiva, 19 de septiembre de 1980.—El Alcalde Presidente, Manuel Casenoves Soldevila.—5.897-A.

Resolución del Ayuntamiento de Narón (La Coruña) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un local para Consultorio Médico.

El Ayuntamiento Pleno de Narón acordó la convocatoria de concurso para la adquisición de un local para Consultorio Médico, con sujeción a las características siguientes:

a) **Objeto y tipo de licitación:** Adquisición de un local de 300 metros cuadrados,

que habrá de estar situado en otro de 600 metros cuadrados, y emplazado entre la carretera del Pino y la avenida Conde de Fenosa, en zona inmediata a la carretera de Castilla. Los oferentes deberán formular en la propuesta opción de compra en favor del Ayuntamiento de Narón por el resto del local hasta cubrir los 600 metros cuadrados aproximadamente que ha de tener la totalidad del mismo, a un precio por metro cuadrado igual del que resulte de la primera adquisición y el vendedor deberá permitir el uso gratuito sobre los que ejerza la opción de compra con fines sanitarios, hasta el momento en que dicha opción se ejerce por el Ayuntamiento, que lo será dentro del ejercicio de 1981. El tipo de licitación se fija en la cantidad de 4.000.000 de pesetas, a la baja.

b) **Plazo de entrega:** Dentro del mes siguiente a la notificación del acuerdo de la adjudicación definitiva del concurso. Los pagos se harán por el Ayuntamiento previa comprobación de que el local reúne las condiciones exigidas.

c) En la Secretaría de la Corporación se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.

d) La garantía provisional se fija en la cantidad de 90.000 pesetas y la definitiva de 180.000 pesetas.

e) Las plicas se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la expresión «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la adquisición de, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, y la apertura de plicas se celebrará en la Casa Consistorial de Narón a las doce horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

f) El modelo de proposición será el siguiente:

Don, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio o en representación de, (indíquese los datos del representado), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, desea tomar parte en el concurso de adquisición de, convocado por el Ayuntamiento de Narón en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Que se comprometo a entregar el referido local con las características y elementos contenidos en la Memoria y documentos que acompaña, por el precio de pesetas, y en el plazo de un mes.

b) Que declara bajo su responsabilidad no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales o en las normas que, asimismo, sean de aplicación en la materia.

c) Que acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del presente concurso, así como de las normas vigentes para este contrato, tanto de carácter directo como subsidiario.

d) Que se comprometo, caso de resultar adjudicatario, a entregar en el Ayuntamiento de Narón, en el plazo de diez días, a partir de la notificación de la adjudicación, oferta de compra en favor de dicho Ayuntamiento del resto del local (de 300 a 600 metros cuadrados restantes) por el mismo precio por metro cuadrado del que resulte de la adjudicación definitiva de este concurso, permitiendo el uso gratuito para fines sanitarios por el Municipio de la superficie a la que se refiere la opción, a ejercer por el Ayuntamiento, en su caso, durante el ejercicio 1981.

(Fecha y firma.)

A la oferta deberá acompañarse una Memoria descriptiva de las características del local, de sus condiciones de construcción y los documentos siguientes:

a) Certificación expedida por Arquitecto acreditativa de estar dotado de los servicios de agua potable y alcantarillado.

b) Certificación expedida por el Ayuntamiento acreditativa de haberse obtenido licencia municipal para la ejecución del local.

c) Certificación expedida por el Arquitecto Director de las obras de que el local es apto para ser destinado a Consultorio Médico y que reúne las debidas condiciones de seguridad y solidez.

d) Copia de título de propiedad inscrito en el Registro, autenticado notarialmente, y certificación del Registro de la Propiedad acreditativa de la titularidad actual.

e) Plano a escala 1:50, por triplicado, del local de referencia con firma de Arquitecto.

Narón, 18 de septiembre de 1980.—El Alcalde accidental.—5.886-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un pabellón de nichos en el Cementerio Municipal.

Objeto: Obras de construcción de un pabellón de nichos en el Cementerio Municipal de Ciriego (galería «K», 320 nichos).

Plazo de ejecución: Seis meses, a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Pago: Con cargo al presupuesto ordinario de 1980.

Tipo de licitación: 7.130.131 pesetas.

Garantías: La provisional de 141.952 pesetas y la definitiva de 283.904 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado en el Negociado de Contratación y Patrimonio de las diez a las trece horas hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas conforme al siguiente modelo:

«Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de las obras de construcción de un pabellón de 320 nichos en el Cementerio Municipal de Ciriego (galería «K»), anunciados en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas (en letra), que significa una baja de pesetas (en letra), sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse inmerso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Adjunta el documento de calificación empresarial expedido el y exigido por Real Decreto 3008/1978, de 27 de octubre, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta todas las obligaciones que se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente de transcurridos veinte desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Reclamaciones al pliego de condiciones: En el plazo de ocho días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santander, 17 de septiembre de 1980.—El Alcalde, Juan Hormaechea Cazón.—5.893-A.